



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 003-217-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 19 de Diciembre de 2012, al conocer el tercer punto del orden del día, RESOLVIÓ:

Autorizar a la Dirección de Control Social para que realice la convocatoria a la veeduría ciudadana para la vigilancia al concurso de méritos y oposición, en la designación de varios cargos dentro del Gobierno Municipal del Cantón Morona.

Dada en la ciudad Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil doce.-

Abg. Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil doce.

Dra. Lucía Rosero Araujo
Secretaria General